

ivos cabales de la época a tan pesada opera-  
 cion, lo hean presente a la Corporacion por  
 si combenia pedir prorroga nuevam<sup>te</sup> al Sr.  
 Gobernador Civil de la Prov. el Ayunt.<sup>o</sup> en sus  
 vista, tomando en consideracion las razones es-  
 puestas por su Presid.<sup>o</sup> acordó; se eleva una es-  
 persion razonada a dho. Sr. Gob., solicitando la  
 prorroga del referido deslinde por dos meses mas,  
 esto es, para el dia diez y siete de Aho proximo  
 venidero; con lo que se termino esta acta que fir-  
 man los S. concurrentes de que yo el Sr. Contador:

Spuche Ortega Candelas  
 Navas Palao  
 V. V. V.  
 Yunque & Navarro C. V. Carpenas  
 Galazoff  
 P. A. D. A. C.  
 Mas. Mier  
 Jico

Sesion ordinaria }  
 del 12 de Julio } En la villa de Teula a doce de Julio de mil ochocientos  
 cuenta y ocho, reunidos en sus salas conistoriales  
 S. S. que componen el Ayuntamiento Comtit. de la m.  
 bajo la presidencia del Sr. D. Juan Spuche, Al.  
 para celebrar la sesion ordinaria de este dia,

